



rrp/fgp
S.46° /369ª

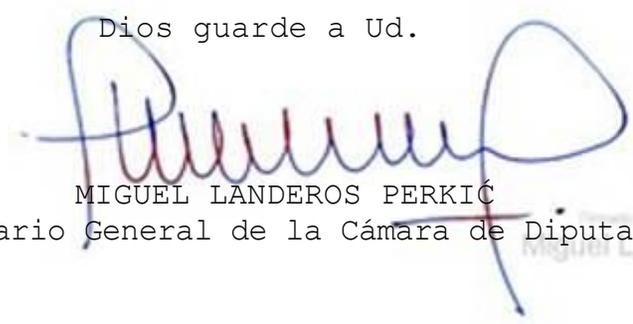
Oficio N° 17.594

VALPARAÍSO, 13 de julio de 2022

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON LA CONCESIÓN DE PERMISOS DE SALIDA POR PARTE DE GENDARMERÍA DE CHILE, LA EXISTENCIA DE EVENTUALES CONSIDERACIONES POLÍTICAS EN DECISIONES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON BENEFICIOS INTRAPENITENCIARIOS Y LA PARTICIPACIÓN QUE EN ELLO PUDIERE CABER AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS" (CEI 4), con los siguientes diputados y diputadas:

- ANDRÉS LONGTON HERRERA.
- MIGUEL MELLADO SUAZO.
- DANIEL LILAYU VIVANCO.
- SERGIO BOBADILLA MUÑOZ.
- DANIEL MANOUCHEHRI LOBOS.
- FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS.
- HÉCTOR ULLOA AGUILERA.
- DANIELA SERRANO SALAZAR.
- LORENA PIZARRO SIERRA.
- LEONIDAS ROMERO SÁEZ.
- GASPAR RIVAS SÁNCHEZ.
- MARCELA RIQUELME ALIAGA.
- JORGE BRITO HASBÚN.

Dios guarde a Ud.


MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.